

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SÓCIOS DE LA COMPAÑÍA
TECNODELIVERY S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 25 días del mes de Marzo del 2018, en el local social de la compañía ubicada en Av. Carulla E25-3E Y 12 De Octubre, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, siendo las 10H00, con la presencia de los accionistas CASTELLANOS JIMENEZ MARICA DEL ROSARIO propietario de 1 acción con un valor nominal de un dólar cada una y LUNA CASTELLANOS LUIS BOLIVAR, propietario de 799 acciones con un valor nominal de un dólar cada una, encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD: 800.00).

Preside la junta al Ing. Luis Luna Castellanos en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía, y como secretario actúa la señora Castellanos Jimenez Marica Del Rosario en su calidad de Accionista. La secretaria consulta el quórum e informa que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, a fin de tratar el siguiente orden:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRESTAMO BANCARIO

Toma la palabra el ingeniero LUNA CASTELLANOS LUIS BOLIVAR en calidad de GERENTE GENERAL de TECNODELIVERY S.A. e informa al deseo de realizar una operación de CREDITO con el banco PICHINCHA por el valor de: hasta \$50.000.00 (cincuenta mil dólares con 00/100) con el fin de ser invertido en la compra de nueva cartera de gestión para TECNODELIVERY S.A.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2018

Toma la palabra el ingeniero LUNA CASTELLANOS LUIS BOLIVAR en calidad de GERENTE GENERAL de TECNODELIVERY S.A. y da lectura al informe correspondiente al ejercicio

económico del 2018 de la compañía a la cual administra. Los accionistas aprueban el referido informe sin observaciones, cuyos copies se adjuntan al expediente.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

Toma la palabra el ingeniero LINA CASTELLANOS LUIS BOLIVAR en calidad de GERENTE GENERAL de TECNODELIVERY S.A. y da lectura al informe de comisión emitido por parte de la Ing. Lorena Muñoz. Los accionistas aprueban el referido informe sin observaciones. A continuación, se procede a realizar el nombramiento de comisario para el periodo fiscal 2019.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a firmar. -

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRESTAMO BANCARIO

Se aprueba la operación de CREDITO con el banco PICHINCHA por el valor de hasta \$50.000.00 (cincuenta mil dólares con 00/100), con el fin de ser invertido en la compra de nueva cartera de gestión para TECNODELIVERY S.A.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2018

Se pone en conocimiento de los representantes autorizados de la compañía los balances correspondientes al ejercicio económico 2018. Se desprende que la compañía cuenta con activos de USD 42.062,71 así como pasivos y patrimonio, el año 2018 arroja una utilidad de USD 1.122,48. Toda la información financiera se adjunta para el examen de los accionistas. Luego de la lectura de los balances los accionistas aprueban sin observaciones la información conocida.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

Finalmente, la Ing. Lorena Muñoz, da lectura a su informe, el mismo que incluye aspectos legales estatutarios y reglamentarios, de procedimientos de control interno y de otras. Copies de este informe será adjuntado en el expediente de actas. Luego de la lectura el

Informe es aprobado por los representantes de la compañía, sin observaciones. Así mismo el secretario de esta junta sugiere el nombre de la Ing. Lorena Muñoz, para nombrarlo comisario del año 2019. Los representantes de la compañía aprueban la moción y nombran a la señora como comisario de la compañía para el ejercicio económico subsecuente.

Por no haber más que tratar, se propone un momento de receso para redactar el acta que una vez redactada da lugar a que se reinicie la sesión.

El acta es leída y aprobada por los concurrentes quienes para constancia y aprobación de la misma firman.

El presidente levanta la sesión siendo las 15:00 del día 26 de Marzo del 2019.

Luna Castellanos Luis Soliver

CC 170291175-5

PRESIDENTE - GERENTE GENERAL

Castellanos Jimered Marcia Del Rosario

CC 1800645630

ACCIONISTA - SECRETARIA